

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dr. JUAN CARLOS ROMERO
GOBERNADOR

Dr. OSVALDO RUBEN SALUM
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dr. RAUL ROMEO MEDINA
SECRETARIO DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR

Salta, Lunes 01 de Noviembre de 2004

Nº 16.997

Año XCVI	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 324848	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES	TIRADA 350 EJEMPLARES			TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 40 PAGINAS	Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinsaj@yahoo.com			

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.
ARTICULO 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatoria Asambleas Profesionales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual	\$ 100,00	
• Semestral	\$ 65,00	
• Trimestral	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail	\$ 30,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes	\$ 1,00	
• Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año	\$ 3,00	
• Separata	\$ 3,50	
IV - FOTOCOPIAS		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2, J, se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES MINISTERIALES SINTETIZADAS

	<i>Pág.</i>
S.O.P. N° 586 del 24/08/04 - Legajo técnico de obra /	5576
S.O.P. N° 588 del 24/08/04 - Legajo técnico de obra /	5576
S.O.P. N° 590 del 24/08/04 - Legajo técnico de obra /	5576
S.O.P. N° 592 del 24/08/04 - Acta Acuerdo /	5576
S.O.P. N° 594 del 24/08/04 - Legajo técnico de obra /	5577
S.O.P. N° 596 del 24/08/04 - Legajo técnico de obra /	5577
S.O.P. N° 597 del 24/08/04 - Documentación técnica de obra /	5577
S.O.P. N° 598 del 24/08/04 - Legajo técnico de obra /	5578
S.O.P. N° 602 del 27/08/04 - Legajo técnico de obra /	5578
S.O.P. N° 611 del 30/08/04 - Deja sin efecto Resolución N° 434/04 /	5578
S.O.P. N° 612 del 30/08/04 - Legajo técnico de obra /	5579
S.O.P. N° 614 del 31/08/04 - Modifica parcialmente Resolución N° 586/04 /	5579
S.O.P. N° 615 del 02/09/04 - Legajo técnico de obra /	5579

LICITACIONES PUBLICAS

N° 4863 – Municipalidad Ciudad de Salta N° 03/04	5579
N° 4857 – Poder Judicial de la Pcia. de Salta N° 04/04	5580
N° 4800 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 42/04	5580
N° 4801 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 21/04	5581
N° 4802 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 22/04	5581
N° 4803 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 23/04	5582
N° 4804 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 24/04	5582
N° 4805 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 25/04	5583
N° 4806 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 26/04	5583
N° 4807 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 27/04	5584
N° 4808 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 28/04	5584
N° 4809 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 29/04	5585
N° 4810 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 30/04	5585
N° 4811 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 31/04	5586
N° 4812 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 32/04	5886
N° 4813 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 33/04	5587
N° 4814 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 34/04	5587
N° 4815 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 35/04	5588
N° 4816 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 36/04	5588
N° 4817 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 37/04	5589
N° 4818 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 38/04	5589
N° 4819 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 39/04	5590
N° 4820 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 40/04	5590
N° 4821 – Comando Cuerpo Ejército III – Córdoba N° 41/04	5591
N° 4677 – U.N.Sa. N° 06/04	5591

CONCURSOS DE PRECIOS

Pág.

Nº 4864 – Municipalidad de la Ciudad de Salta Nº 07/04	5591
Nº 4862 – Municipalidad de la Ciudad de Salta Nº 05/04	5592
Nº 4861 – Municipalidad de la Ciudad de Salta Nº 06/04	5592
Nº 4860 – Municipalidad de la Ciudad de Salta Nº 08/04	5592

CONTRATAACION DIRECTA CON PRECIO TESTIGO

Nº 4850 – Dirección de Vialidad de Salta Nº 5/2004	5593
--	------

CITACIONES ADMINISTRATIVAS

Nº 4843 – Inspección Gral. de Personas Jurídicas	5593
Nº 4796 – I.P.V. Sras. Haydee Neri de Bootz – Mery Paula Mercedes de Avila	5593
Nº 4795 – I.P.V. Sres. Hilda Rosa Díaz y Sergio Reynaldo Cobos Fitz Maurice	5594

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 4794 – I.P.V. Sres. Miguel Dorini y María Josefina Montes	5594
--	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 4859 – Argañaraz, Sara Raquel – Expte. Nº 99.193/04	5596
Nº 4849 – Liendro, María Esther, Laguna, Antonio – Expte. Nº C-02.746/97	5596
Nº 4848 – Aguilar, Carmen Rosa, Ajalla, Héctor, Ajalla, Víctor Rafael – Expte. Nº 100.324/04	5596
Nº 4829 – Arias, Margarita del Valle – Expte. Nº 1-100.327/04	5596
Nº 4828 – José María Calisaya – Expte. Nº 79.910/03	5596
Nº 4826 – Palomino, Jorge Ernesto – Expte. Nº 103.372/04	5597
Nº 4825 – Barzola Hernández, Florencio – Expte. Nº 80.886/03	5597
Nº 4798 – Vargas, Teófilo – Flores, Aurelia – Expte. Nº 1-8.147/03	5597
Nº 4797 – Córdoba, Mario – Expte. Nº 15.960/04	5597
Nº 4793 – Angel Edgardo Alberto – Expte. Nº 103.375/04	5597
Nº 4782 – Julio Marcelo Hoyos y Severa Luna – Expte. Nº 75.562/03	5598
Nº 4777 – Gutiérrez, Teodoso – Expte. Nº 083.103/03	5598
Nº 4773 – Rivelli, Juan Jesús – Expte. Nº 99.893/04	5598

POSESION VEINTEÑAL

Nº 4846 – Frias, Guillermo – Serrey, Carlos – Espelta de Serrano, Enriqueta y Urrestarazu, Juan Antonio – Expte. Nº 056.755/02	5598
Nº 4778 – Vega Vides Delfina vs. Padilla, Pedro P. – Expte. Nº 43.531/04	5598

INSCRIPCION DE MARTILLERO

Nº 4847 – María Jezabel Rosales – Expte. Nº 105.631/04	5599
Nº 4827 – González, Ana María – Expte. Nº 98.876/04	5599
Nº 4792 – Rojas de Rapetti, Marta Adelina – Expte. Nº 105.661/04	5599

EDICTOS DE QUIEBRA

Pág.

N° 4858 – Estructuras Metálicas S.A. – Expte. N° 23.163/01	5599
N° 4841 – Zablouk, José – Expte. N° 101.818/04	5600

Sección COMERCIAL**CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD**

N° 4854 – Empresa de Transporte del Valle S.R.L.	5600
N° 4851 – ITALGRANI S.R.L.	5601

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

N° 4734 – Juan Abraham Moisés – Mirta Cristina Moisés y/o Susana Binda de Moisés Telecentro Plaza de Tartagal	5602
--	------

ASAMBLEA COMERCIAL

N° 4751 – COZOFRA S.A.	5602
-----------------------------	------

AVISOS COMERCIALES

N° 4853 – Yacuy S.R.L.	5603
N° 4852 – Maderas San Juan S.R.L.	5603

Sección GENERAL**ASAMBLEA PROFESIONAL**

N° 4844 – BIOQIN A.C., para el día 13/11/04	5603
---	------

ASAMBLEAS

N° 4865 – Centro Vecinal Latinoamericano del Barrio Santa Ana II, para el día 14/11/04	5604
N° 4856 – Asociación Mutual de Seguros SUMICLI de Salta, para el día 03/12/04	5604
N° 4855 – Asociación Mutual de Productores Tabacaleros de Salta, para el día 03/12/04	5605
N° 4842 – Centro de Jubilados y Pensionados de Joaquín V. González, para el día 05/12/04	5606
N° 4840 – Club Social Cultural y Deportivo Sargento Cabral, para el día 22/11/04	5606
N° 4839 – Club Social Deportivo Atocha, para el día 20/11/04	5606

AVISO GENERAL

N° 4781 – Dirección de Archivo Central	5607
--	------

FE DE ERRATA

N° 4838 – De la Edición N° 16.995 de fecha 28/10/04	5607
---	------

RECAUDACION

N° 4845 – Del día 29/10/04	5607
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA

RESOLUCIONES MINISTERIALES SINTETIZADAS

El Boletín Oficial encuadrará anualmente las copias legalizadas de todos los decretos y resoluciones que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

Secretaría de Obras Públicas - Resolución SOP N° 586 - 24/08/2004 - Expediente N° 125-3.974/04

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico confeccionado el Area Técnica de esta Secretaría, para la ejecución de la obra «Construcción Escuela N° 4557 «Paloma de la Libertad» - Angosto del Parani - Campo Santo - Departamento Orán», con un presupuesto oficial de Pesos Cuatrocientos Veinticinco Mil Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro con Cuarenta y Siete Centavos (\$ 425.454,47), por el Sistema de Ajuste Alzado, en un plazo de 240 días corridos, y autorizar al Area Licitaciones de esta Secretaría a convocar a Concurso de Precios para la adjudicación y contratación de dicha obra.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará, hasta la suma de \$ 239.318,00 que se estima invertir en el presente ejercicio, a: Financiamiento 10011 - Unidad Geog. 126 - Proyecto 0112 - Curso de Acción: 071340040140 - Ejercicio vigente.

Art. 3° - La Secretaría de Obras Públicas en coordinación con el Programa Planeamiento y Programación Presupuestaria de la Dirección General Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, preverán la partida y fondos necesarios a invertir en el próximo ejercicio para la terminación de dicha obra, conforme lo establece el Inciso a) del Artículo 16 del Decreto Ley N° 705/57 - (t.o. 1972).

De la Fuente

Secretaría de Obras Públicas - Resolución SOP N° 588 - 24/08/2004 - Expediente N° 125-3.856/04

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico confeccionado por el Area Proyectos de esta Secretaría para la

ejecución de la Obra «Perforación y Entubamiento de Pozo en las Costas - Las Costas - Salta», con un presupuesto oficial de Pesos Veintiséis Mil Quinientos (\$ 26.500,00), en un plazo de veinte (20) días corridos y autorizar al Area Licitaciones a realizar la respectiva Compulsa de Precios para la adjudicación y contratación de la obra, con encuadre en el Artículo 12 de la Ley N° 3848 de Contrataciones de la Provincia y decretos reglamentarios.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior se imputará a Financ. 10011 - U. Geog. 099 - Proyecto 0123 - Ejercicio 2004.

De la Fuente

Secretaría de Obras Públicas - Resolución SOP N° 590 - 24/08/2004 - Expediente N° 149-1.943/03 Cde. 4

Artículo 1° - Aprobar el legajo técnico confeccionado por el Area Proyectos de esta Secretaría para la ejecución de la Obra «Construcción Subcomisaría Barrio Grand Bourg - Salta - Capital», con un presupuesto oficial de \$ 288.941,31, en un plazo de ciento cincuenta (150) días corridos y autorizar al Area Licitaciones a realizar el respectivo Concurso de Precios para la adjudicación y contratación de la obra, con encuadre en la Ley N° 3848 de Contrataciones de la Provincia y decretos reglamentarios.

Art. 2° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior se imputará a: Financ. 22213 - U. Geog. 028 - Proyecto 0332 - Ejercicio 2004.

De la Fuente

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas - Secretaría de Obras Públicas - Resolución N° 592 - 24/08/2004 - Expedientes N°s. 125-2.600/04 Cde. 9)

Artículo 1° - Aprobar el Acta Acuerdo firmada por el señor Secretario de Obras Públicas, Ing. Héctor H. De la Fuente, por una parte, y la Empresa Romero Igarzabal S.R.L., representada por el Ing. Marcelo

Rodolfo Igarzabal, relacionada a la modificación del monto contractual y Adicional de la obra «Refacción Cubierta Escuela N° 4080 «Gral. Dionisio Puch» - La Viña», cuyo texto forma parte integrante de la presente resolución.

Art. 2° - Dejar establecido que la Empresa Romero Igarzabal S.R.L. deberá presentar nuevas pólizas de caución de garantía de contrato por la diferencia que surja con motivo de la celebración de la mencionada Acta Acuerdo.

Art. 3° - En virtud a tal acuerdo, la Empresa Romero Igarzabal S.R.L. hace expresa renuncia a todo reclamo con relación a la obra en cuestión con motivo de su renegociación, como ser gastos improductivos, mayores costos imprevistos, lucro cesantes, indemnizaciones, intereses, etc.

Art. 4° - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Financiamiento 10011 - Unidad Geog. 099 - Proyecto 0116 - Ejercicio vigente.

De la Fuente

Secretaría de Obras Públicas – Resolución SOP N° 594 – 24/08/2004 – Expediente N° 125-2.973/04

Artículo 1º- Aprobar el legajo técnico confeccionado por el Área Proyectos de esta Secretaría para la ejecución de la obra denominada: Provisión y Montaje de 10.700 Mts. de Línea de Media Tensión de 13,02 Kv – Electrificación Ruta Provincial N° 45 – Metán”, con un Presupuesto Oficial Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Uno con Ochenta y Un Centavos (\$ 145.161,81) Iva incluido.

Art. 2º - Con encuadre en el Inciso a) del Artículo 13 de la Ley N° 6838 de Contrataciones de la Provincia, adjudicar en forma directa a la Municipalidad de Metán la ejecución de la obra citada en el artículo anterior, por la suma de Pesos Ciento Cuarenta y Cinco Mil Ciento Sesenta y Uno con Ochenta y Un Centavos (\$ 145.161,81) IVA incluido, por el Sistema de Ajuste Alzado, en un plazo de 30 días corridos, y aprobar el Convenio celebrado a tal fin con dicho Municipio, cuyo texto en original forma parte de la presente resolución.

Art. 3º - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a: Carac. 1 –

Jurisdic. 09 – U. de Organiz. 01 – Inc. 12 – P.Princip. 1 – Part.Parc. 1 – Sub. Parc. 7 – SubSubParc. 01 – Finalid. 4 – Función 1 – Fuente Financ. 20913 – U.Geog. 099 – Proy 0009 – Ejercicio vigente.

De la Fuente

Secretaría de Obras Públicas – Resolución SOP N° 596 – 24/08/2004 – Expediente N° 44-56.495/04, 29-464.186/04

Artículo 1º - Aprobar el legajo técnico confeccionado por el Área Proyectos de esta Secretaría para la ejecución de la Obra “Ampliación Dependencia Policial U.R.1 – Barrio Norte Grande – Salta – Capital”, con un presupuesto oficial de \$ 158.771,35, en un plazo de ciento veinte (120) días corridos y autorizar al Área Licitaciones a realizar el respectivo Concurso de Precios para la adjudicación y contratación de la obra, con encuadre en la Ley N° 3848 de Contrataciones de la Provincia y decretos reglamentarios.

Art. 2º - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior se imputará a: Financ. 22213 – U.Geog. 028 – Proyecto 0333 – Ejercicio 2004.

De la Fuente

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas – Secretaría de Obras Públicas – Resolución SOP N° 597 – 24/08/2004 – Expedientes N°s. 158-9.382/04 y 125-4.079/04

Artículo 1º - Aprobar la documentación técnica confeccionada por Área Proyectos de esta Secretaría para la ejecución de la obra denominada “Refacción Escuela N° 4496 “Lilia Cardozo de Mariño” 1º Etapa – Gral. Mosconi – Departamento San Martín”, con un Presupuesto Oficial de Pesos Ochenta y Un Mil Novecientos Veintinueve con Cincuenta y Seis Centavos (\$ 81.929,56).

Art. 2º - Con encuadre en el Inciso a) del Artículo 13 de la Ley N° 6838 de Contrataciones de la Provincia, adjudicar en forma directa a la Municipalidad de General Mosconi la ejecución de la obra citada en el artículo anterior, por la suma de Pesos Ochenta y Un Mil No-

vecientos Veintinueve con Cincuenta y Seis Centavos (\$ 81.929,56), por el Sistema de Ajuste Alzado y en un plazo de sesenta (60) días corridos, y aprobar el Convenio celebrado a tal fin con dicho Municipio, cuyo texto en original forma parte de la presente resolución.

Art. 3º - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Financiamiento 10011 – U.Geog. 099 – Proyecto 0116 – Ejercicio vigente.

De la Fuente

Secretaría de Obras Públicas – Resolución SOP Nº 598 – 24/08/2004 – Expediente Nº 152-14.622/04

Artículo 1º - Aprobar el legajo técnico confeccionado por el Area Proyectos de esta Secretaría para la ejecución de la Obra “Construcción Escuela Nº 4462 Río Blanquito – Río Blanquito de Santa Cruz – Orán”, con un presupuesto oficial de Pesos Seiscientos Sesenta y Dos Mil Cuarenta con Setenta y Un Centavos \$ 662.040,71, en un plazo de doscientos cuarenta (240) días corridos y autorizar al Area Licitaciones a realizar el respectivo Concurso de Precios para la adjudicación y contratación de la obra, con encuadre en la Ley Nº 3848 de Contrataciones de la Provincia y decretos reglamentarios.

Art. 2º - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo anterior, se imputará hasta la suma de \$ 372.400,00 a: Financ. 10011 – U.Geog. 126 – Proyecto 0113 – Ejercicio 2004.

Art. 3º - La Secretaría de Obras Públicas en coordinación con la Dirección General de Presupuestario deberán proveer la partida y fondos necesarios a invertir en el próximo ejercicio para la terminación de la mencionada obra, conforme lo determina el Inciso a) del Artículo 16 del Decreto Ley Nº 705/57 (t.o. 1972).

De la Fuente

Secretaría de Obras Públicas – Resolución SOP Nº 602 – 27/08/2004 – Expediente Nº 125-4.380/04

Artículo 1º - Aprobar el legajo técnico confeccionado por el Area Proyectos de esta Secretaría para la

ejecución de la obra denominada: “Habilitación y Puesta en Funcionamiento del Edificio para la Creación del Instituto Técnico Modelo en la Localidad de Vespucio – Departamento San Martín – Salta”, con un Presupuesto Oficial Pesos Doscientos Doce Mil Quinientos Noventa y Tres con Treinta y Ocho Centavos (\$ 212.593,38), IVA incluido.

Art. 2º - Con encuadre en el Inciso a) del Artículo 13 de la Ley Nº 6838 de Contrataciones de la Provincia, adjudicar en forma directa a la Municipalidad de Molinos la ejecución de la obra citada en el artículo anterior, por la suma de Pesos Doscientos Doce Mil Quinientos Noventa y Tres con Treinta y Ocho Centavos (\$ 212.593,38), IVA incluido, por el Sistema de Ajuste Alzado, en un plazo de 180 días corridos, y aprobar el Convenio celebrado a tal fin con dicho Municipio, cuyo texto en original forma parte de la presente resolución.

Art. 3º - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a: Carac. 1 – Jurisdic. 07 – U. de Organiz. 01 – Inc. 4 – P. Princip. 1 – Part. Parc. 1 – Sub.Parc. 24 – SubSubParc. 01 – Finalid. 3 – Función 4 – Sub función 1 – Fuente Financ. 10011 – U. Geog. 099 – Proy. 0116 – Ejercicio vigente.

De la Fuente

Secretaría de Obras Públicas – Resolución SOP Nº 611 – 30/08/2004 – Expedientes Nºs. 199-032.503/04 copia y 125-4.695/04

Artículo 1º - Dejar sin efecto Resolución SOP Nº 434/04 que aprueba el legajo técnico confeccionado para la ejecución de la obra “Refacción Escuela Nº 4162 “Buena Fe” – Pozo El Tigre – Santa Victoria Este – Departamento Rivadavia”, con un presupuesto oficial de \$ 51.432,51, en un plazo de 60 días corridos y se autoriza al Area Licitaciones a realizar la respectiva Compulsas de Precios para la adjudicación y contratación de la misma, con encuadre en el Artículo 12 de la Ley Nº 6838, por los motivos expuestos en el primer considerando de la presente resolución.

Art. 2º - En virtud de lo dispuesto precedentemente, el Area de Control de Gestión de esta Secretaría deberá desafectar la imputación consignada en el Artículo 2º de la Resolución SOP Nº 434/04.

De la Fuente

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas – Secretaría de Obras Públicas – Resolución SOP N° 612 – 30/08/2004 – Expediente N° 125-3.673/04

Artículo 1º - Aprobar el legajo técnico confeccionado por la Municipalidad de Angastaco y completada por esta Secretaría para la ejecución de la obra "Iluminación Acceso Pueblo de Angastaco – Departamento San Carlos", con un presupuesto oficial de Pesos Ciento Cincuenta Mil Doscientos Setenta y Uno con Cuarenta y Nueve Centavos (\$ 150.271,49) por provisión de materiales, transporte y grúa, por el sistema de Ajuste Alzado y en un plazo de 45 días calendario.

Art. 2º - Con encuadre en el Inciso a) del Artículo 13 de la Ley N° 6838 de Contrataciones de la Provincia, adjudicar en forma directa a la Municipalidad de Angastaco la ejecución de la obra citada en el artículo anterior, por la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil Doscientos Setenta y Uno con Cuarenta y Nueve Centavos (\$ 150.271,49) por provisión de materiales, transporte y grúa, por el sistema de Ajuste Alzado y en un plazo de 45 días calendario, estando a cargo de la Municipalidad la mano de obra respectiva y aprobar el Convenio celebrado a tal fin con dicho Municipio, cuyo texto en original forma parte de la presente resolución.

Art. 3º - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución se imputará a: Financiamiento 20913 – U. Geog. 099 – Proyecto 0009 – Curso de Acción: 092410120107 – Ejercicio vigente.

De la Fuente

Secretaría de Obras Públicas – Resolución SOP N° 614 – 31/08/2004 – Expediente N° 125-3.974/04

Artículo 1º - Modificar parcialmente la Resolución SOP N° 586/04, a efectos de dejar establecido que se aprueba la documentación técnica modificada, se rectifica la denominación de la obra "Construcción Escuela N° 4557 "Paloma de la Libertad" – Angosto del Parani – Departamento Orán" y se deja establecido que el presupuesto oficial para su ejecución es de Pesos Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Doscientos Siete con Diez Centavos (\$ 472.207,10), por los motivos expuestos en los considerando de la presente resolución.

Art. 2º - Estar a la imputación y previsión presupuestaria consignadas en los Artículos 2º y 3º de la Resolución SOP N° 586/04.

De la Fuente

Secretaría de Obras Públicas – Resolución SOP N° 615 – 02/09/2004 – Expediente N° 125-3.295/04

Artículo 1º - Aprobar el legajo técnico confeccionado por el Area Proyectos de esta Secretaría para la ejecución de la obra denominada: "Ampliación y Refacción General Unidad Educativa N° 4583 Pío Bustamante – Piul – Payogasta – Dpto. Cachi", con un Presupuesto Oficial de \$ 231.614,54 (Pesos Doscientos Treinta y Un Mil Seiscientos Catorce con Cincuenta y Cuatro Centavos), IVA incluido.

Art. 2º - Con encuadre en el Inciso a) del Artículo 13 de la Ley N° 6838 de Contrataciones de la Provincia, adjudicar en forma directa a la Municipalidad de Payogasta la ejecución de la obra citada en el artículo anterior, por la suma de \$ 231.614,54 (Pesos Doscientos Treinta y Un Mil Seiscientos Catorce con Cincuenta y Cuatro Centavos), IVA incluido, por el Sistema de Ajuste Alzado, estableciéndose como vencimiento del plazo de ejecución el día 20 de Diciembre de 2004, y aprobar el Convenio celebrado a tal fin con dicho Municipio, cuyo texto en original forma parte de la presente resolución.

Art. 3º - El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente se imputará a: Carac. 1 – Jurisdic. 07 – U. de Organiz. 01 – Inc. 4 – P. Princip. 1 – Part. Parc. 1 – Sub.Parc. 24 – SubSubParc. 01 – Finalid. 3 – Función 4 – Sub función 1 – Fuente Financ. 10011 – U. Geog. 099 – Proy. 0116 – Ejercicio vigente.

De la Fuente

Los anexos que forman parte de las Resoluciones N° 592, 594, 597, 602, 612, 615, se encuentran para su consulta en oficinas de esta Repartición.

LICITACIONES PUBLICAS

O.P. N° 4.863

F. N° 153.800

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Licitación Pública N° 03/04

Llámase a Licitación Pública Nº 03/04, convocado para la obra: "Repavimentación con Concreto Asfáltico – Zona Centro".

Presupuesto Oficial: \$ 1.463.267,49 (Pesos un millón cuatrocientos sesenta y tres mil doscientos sesenta y siete con cuarenta y nueve centavos)

Plazo de Ejecución: 90 (noventa) días corridos.

Sistema de Contratación: Unidad de Medida.

Precio del Pliego: \$ 1.463,30 (Pesos un mil cuatrocientos sesenta y tres con 30/100).

Venta de Pliegos: 02/11/04 – Tesorería Municipal, Balcarce Nº 98.

Fecha de Apertura: 17/11/04 – Horas 11:00.

Lugar de Apertura: Secretaría de Hacienda – Dirección de Contrataciones – Balcarce Nº 98 – 1er Piso.

Consulta del Pliego: Dirección de Contrataciones – Balcarce Nº 98 – 1er Piso – Tel. Fax 0387-4373441 – 0387-4373327.

Alicia Vargas de Anna
Directora
Dirección de Contrataciones

Imp. \$ 25,00 e) 01/11/2004

O.P. Nº 4.857 F. Nº 153.797

Poder Judicial de la Provincia de Salta

Licitación Pública Nº 04/04 – Expte. Nº 26.849/04

Llámase a Licitación Pública para el día 15 de noviembre de dos mil cuatro, a horas 10:00, o día hábil siguiente, si éste fuera declarado inhábil, para la locación de:

Galpón o Galpones del orden de los 3.500 mts, mínimo, de superficies cubiertas y cerradas, con destino a Depósito Judicial.

Un Inmueble que conste de: 11 (once) habitaciones, mínimo; 4 (cuatro) baños, mínimo; circulaciones y ventilaciones adecuadas.

Por Informes y venta de pliegos: Dirección de Administración. División Compras. Avda. Belgrano 985. Horario: 8:00 a 13:00.

Precio del Pliego: \$ 50 (Pesos cincuenta)

Apertura de las Propuestas: En Dirección de Administración del Poder Judicial de Salta, Avda. Belgrano 985, en el día y hora señalados.

Cr. Rodolfo Premoli
Director de Administración

Imp. \$ 25,00 e) 01/11/2004

O.P. Nº 4800 F. v/c Nº 10.400

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública Nº 42/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente Nº: 3J 04 3191/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Leña Calefacción San Antonio de los Cobres, Comando VIIIva Brigada y Elementos Dependientes para el Ejercicio 2005.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Cincuenta \$ 50,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Cno a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 11 Nov 04 – 1100 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Cno a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 11 Nov 04 – 1100 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 0900 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. N° 4801 F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 21/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Frutas y Hortalizas Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Cincuenta \$ 50,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 0900 Hs.

Acto de Apertura

O.P. N° 4802 F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 22/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Frutas y Hortalizas Comando Vta Brigada y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Cincuenta \$ 50,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 0930 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 0930 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004.

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 1000 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. N° 4803 F. v/c N° 10.401.

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 23/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Frutas y Hortalizas Comando VIIIva Brigada y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Cincuenta \$ 50,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 1000 Hs.

Acto de Apertura

O.P. N° 4804 F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 24/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos Lácteos Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Treinta \$ 30,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 1030 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 1030 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 1100 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. N° 4805 F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 25/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos Lácteos Comando Vta Brigada y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Treinta \$ 30,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 1100 Hs.

Acto de Apertura

O.P. N° 4806 F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 26/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos Lácteos Comando VIIIva Brigada y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Treinta \$ 30,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 1130 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 08 Nov 04 – 1130 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 0900 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. N° 4807 F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 27/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos de Panadería Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Diez \$ 10,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 0900 Hs.

Acto de Apertura

O.P. N° 4808 F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 28/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos de Panadería Comando Vta Brigada y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Treinta \$ 30,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 0930 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 0930 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 1000 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. N° 4809

F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 29/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos de Panadería Comando VIIIva Brigada y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Treinta \$ 30,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 1000 Hs.

Acto de Apertura

O.P. N° 4810

F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 30/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Víveres Secos Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Cuarenta \$ 40,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 1030 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 1030 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00

e) 29/10 y 01/11/2004

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 1100 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00

e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. Nº 4811

F. v/c Nº 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública Nº 31/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente Nº: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Víveres Secos Comando Vta Brigada y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Treinta \$ 30,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 1100 Hs.

Acto de Apertura

O.P. Nº 4812

F. v/c Nº 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública Nº 32/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente Nº: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Víveres Secos Comando VIIIva Brigada y Elementos Dependientes para el 1er Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Cincuenta \$ 50,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 – 5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 1130 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2–
5023 – Córdoba

Plazo y horario: 09 Nov 04 – 1130 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00

e) 29/10 y 01/11/2004

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2–
5023 – Córdoba

Plazo y horario: 10 Nov 04 – 0900 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC – Cdo Cpo Ej III “EN”

Imp. \$ 50,00

e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. N° 4813

F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo
Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 33/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Pollo y Huevo Guarnición
Córdoba y Elementos Dependientes para el 1er
Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2–
5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles
de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Treinta \$ 30,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2–
5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2–
5023 – Córdoba

Plazo y horario: 10 Nov 04 – 0900 Hs.

Acto de Apertura

O.P. N° 4814

F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de Octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo
Ejercito III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 34/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Única Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Pollo y Huevo Comando
Vta Brigada y Elementos Dependientes para el 1er Sem
05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2–
5023 – Córdoba

Plazo y horario: Hasta Día Apertura – Días Hábiles
de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Treinta \$ 30,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2–
5023 – Córdoba

Plazo y horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2–
5023 – Córdoba

Plazo y horario: 10 Nov 04 – 0930 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Camino a La Calera Km 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y horario: 10 Nov 04 - 0930 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe UOC - Cdo Cpo Ej III "EN"

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Día y Hora: 10 Nov 04 - 1000 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe U.O.C. - Cdo. Cpo. Ej. III «EN»

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. N° 4.815

F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejército III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 35/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Unica Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Pollo y Huevo Comando VIIIva Brigada y Elementos Dependientes para el 1er. Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Hasta Día Apertura - Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Treinta \$ 30,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: 10 Nov 04 - 1000 Hs.

Acto de Apertura

O.P. N° 4.816

F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejército III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 36/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Unica Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos Carnicos y Fiambres Guarnición Córdoba y Elementos Dependientes para el 1er. Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Hasta Día Apertura - Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Noventa \$ 90,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: 10 Nov 04 - 1030 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Día y Hora: 10 Nov 04 - 1030 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe U.O.C. - Cdo. Cpo. Ej. III «EN»

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Día y Hora: 10 Nov 04 - 1100 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe U.O.C. - Cdo. Cpo. Ej. III «EN»

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. N° 4.817 F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejército III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 37/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Unica Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos Cárnicos y Fiambres Comando Vta. Brigada y Elementos Dependientes para el 1er. Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Hasta Día Apertura - Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Sesenta \$ 60,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: 10 Nov 04 - 1100 Hs.

Acto de Apertura

O.P. N° 4.818 F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejército III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 38/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Unica Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Productos Cárnicos y Fiambres Comando VIIIva. Brigada y Elementos Dependientes para el 1er. Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Hasta Día Apertura - Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Setenta \$ 70,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: 10 Nov 04 - 1130 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Día y Hora: 10 Nov 04 - 1130 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe U.O.C. - Cdo. Cpo. Ej. III «EN»

Imp. \$ 50,00

e) 29/10 y 01/11/2004

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Día y Hora: 11 Nov 04 - 0900 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe U.O.C. - Cdo. Cpo. Ej. III «EN»

Imp. \$ 50,00

e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. N° 4.819

F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejército III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 39/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Unica Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Materias Primas p/Panadería Militar Córdoba Jurisdicción Cdo. Cpo. Ej. III - Periodo 1er. Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Hasta Día Apertura - Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Treinta \$ 30,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: 11 Nov 04 - 0900 Hs.

Acto de Apertura

O.P. N° 4.820

F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejército III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 40/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Unica Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Víveres Especiales p/HMM Jurisdicción Cdo. Cpo. Ej. III - Periodo 1er. Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Hasta Día Apertura - Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Veinte \$ 20,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: 11 Nov 04 - 0930 Hs.

Acto de Apertura

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Día y Hora: 11 Nov 04 - 0930 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe U.O.C. - Cdo. Cpo. Ej. III «EN»

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Día y Hora: 11 Nov 04 - 1000 Hs.

Observaciones Generales

(7)

My. Raúl Alberto Moreyra
Jefe U.O.C. - Cdo. Cpo. Ej. III «EN»

Imp. \$ 50,00 e) 29/10 y 01/11/2004

O.P. N° 4.821 F. v/c N° 10.401

Lugar y Fecha: Córdoba, 18 de octubre de 2004

Nombre del organismo contratante: Comando Cuerpo Ejército III

Procedimiento de Selección

Tipo: (1) Licitación Pública N° 41/04 Ejercicio: 2005

Clase: (2) Etapa Unica Nacional

Modalidad: (3) Sin Modalidad

Expediente N°: 3J 04 3190/5

Rubro comercial: (4) 1. Alimentos

Objeto de la contratación: Chorizo y Panceta Comando VIIIva Brigada y Elementos Dependientes para el 1er. Sem 05.

Retiro o Adquisición de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Hasta Día Apertura - Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Costo del pliego: (6) Pesos Veinte \$ 20,00

Consulta de Pliegos

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: Días Hábiles de 0800 a 1200 Hs.

Presentación de Ofertas

Lugar/Dirección: (5) Cno a la Calera Km. 9 1/2 - 5023 - Córdoba

Plazo y Horario: 11 Nov 04 - 1000 Hs.

Acto de Apertura

O.P. N° 4.677 F. v/c N° 10.393

Universidad Nacional de Salta
Faculta de Ciencias Naturales

Licitación Pública N° 06/04

Expediente N° 18.184/04

Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 06/04 para la ejecución de la Obra N° 070/4 – Facultad de Ciencias Naturales: Auditorio

Fecha y Lugar de Apertura: 19 de noviembre de 2004 a horas 11 en la sala J.L. Cabezas del Rectorado – Buenos Aires 177 – Salta

Lugar de Venta y Consulta de Pliegos: Dirección General de Obras y Servicios – Complejo Universitario Gral. San Martín – Avda. Bolivia 5.150 – Salta, de Lunes a Viernes de 8 a 13 hs.

Precio del Pliego: \$ 250,00

Presupuesto Oficial: \$ 500.000

Valor de la Garantía: Uno por Ciento (1%) del Presupuesto Oficial

Sistema de Contratación: Unidad de Medida

Plazo de Ejecución: 150 días calendarios

Manuel Alberto Molina
Director de Compras
U.N.Sa.

Imp. \$ 400,00 e) 22/10 al 12/11/2004

CONCURSOS DE PRECIOS

O.P. N° 4.864 F. N° 153.800

Municipalidad de la Ciudad de Salta

Concurso de Precios Nº 07/04

Llámase a Concurso de Precios Nº 07/04, convocado para la obra: "Pavimentación con Hormigón en Villa Palacios".

Presupuesto Oficial: \$ 221.690,09 (Pesos doscientos veintiún mil seiscientos noventa con 09/100).

Precio del Pliego: \$ 222,00 (Pesos doscientos veintidós).

Venta de Pliegos: 01/11/04 – Tesorería Municipal, Balcarce Nº 98.

Fecha de Apertura: 10/11/04 – Horas 11:00.

Lugar de Apertura: Secretaría de Hacienda – Dirección de Contrataciones – Balcarce Nº 98 – 1er Piso.

Consulta del Pliego: Dirección de Contrataciones – Balcarce Nº 98 – 1er Piso – Tel. Fax 0387-4373441 – 0387-4373327.

Alicia Vargas de Anna
Directora
Dirección de Contrataciones

Imp. \$ 25,00 e) 01/11/2004

O.P. Nº 4.862 F. Nº 153.800

Municipalidad de la Ciudad de Salta**Concurso de Precios Nº 05/04**

Llámase a Concurso de Precios Nº 05/04, convocado para la obra: "Pavimentación con Hormigón en Barrio Ceferino".

Presupuesto Oficial: \$ 566.160,72 (Pesos quinientos sesenta y seis mil ciento sesenta con 72/100).

Precio del Pliego: \$ 567,00 (Pesos quinientos sesenta y siete).

Venta de Pliegos: 01/11/04 – Tesorería Municipal, Balcarce Nº 98.

Fecha de Apertura: 10/11/04 – Horas 09:00.

Lugar de Apertura: Secretaría de Hacienda – Dirección de Contrataciones – Balcarce Nº 98 – 1er Piso.

Consulta del Pliego: Dirección de Contrataciones – Balcarce Nº 98 – 1er Piso – Tel. Fax 0387-4373441 – 0387-4373327.

Alicia Vargas de Anna
Directora

Dirección de Contrataciones

Imp. \$ 25,00 e) 01/11/2004

O.P. Nº 4.861 F. Nº 153.800

Municipalidad de la Ciudad de Salta**Concurso de Precios Nº 06/04**

Llámase a Concurso de Precios Nº 06/04, convocado para la obra: "Pavimentación con Hormigón en Villa Mitre".

Presupuesto Oficial: \$ 610.530,97 (Pesos seiscientos diez mil quinientos treinta con 97/100).

Precio del Pliego: \$ 611,00 (Pesos seiscientos once).

Venta de Pliegos: 01/11/04 – Tesorería Municipal, Balcarce Nº 98.

Fecha de Apertura: 10/11/04 – Horas 10:00.

Lugar de Apertura: Secretaría de Hacienda – Dirección de Contrataciones – Balcarce Nº 98 – 1er Piso.

Consulta del Pliego: Dirección de Contrataciones – Balcarce Nº 98 – 1er Piso – Tel. Fax 0387-4373441 – 0387-4373327.

Alicia Vargas de Anna
Directora

Dirección de Contrataciones

Imp. \$ 25,00 e) 01/11/2004

O.P. Nº 4.860 F. Nº 153.800

Municipalidad de la Ciudad de Salta**Concurso de Precios Nº 08/04**

Llámase a Concurso de Precios Nº 08/04, convocado para la obra: "Pavimentación con Hormigón en Villa San Antonio".

Presupuesto Oficial: \$ 549.135,63 (Pesos quinientos cuarenta y nueve mil ciento treinta y cinco con 63/100).

Precio del Pliego: \$ 550,00 (Pesos quinientos cincuenta).

Venta de Pliegos: 01/11/04 – Tesorería Municipal, Balcarce N° 98.

Fecha de Apertura: 10/11/04 – Horas 12:00.

Lugar de Apertura: Secretaría de Hacienda – Dirección de Contrataciones – Balcarce N° 98 – 1er Piso.

Consulta del Pliego: Dirección de Contrataciones – Balcarce N° 98 – 1er Piso – Tel. Fax 0387-4373441 – 0387-4373327.

Alicia Vargas de Anna
Directora

Dirección de Contrataciones

Imp. \$ 25,00

e) 01/11/2004

CONTRATACION DIRECTA CON PRECIO TESTIGO

O.P. N° 4.850

F. N° 153.783

Gobierno de la Provincia de Salta

Ministerio de Hacienda y Obras Públicas

Dirección de Vialidad de Salta

Contratación Directa con Precio Testigo N° 5/2004

Para la adquisición de "Cubiertas, Cámaras y Protectores para Camiones y Equipos Varios de la Región Centro"

Presupuesto Oficial: \$ 103.934,00

Expedientes: N° 33-178.222 y Agreg. N° 33-178.223; N° 33-178.224; N° 33-178.225; N° 33-178.226; N° 33-178.227; N° 33-178.228; N° 33-178.229; N° 33-178.230; N° 33-178.231; N° 33-178.232 y s/N°

Apertura: 12 de Noviembre del 2004 a Horas 09,00

Lugar de Apertura: Dirección de Vialidad de Salta – España N° 721 – (4400) / Salta – Tel. (0387) 431-0826 y Líneas Rotativas – Fax (0387) 432-1410

Precio del Pliego: \$ 100,00.-

Consulta y Venta de Pliegos: En el Dpto. Financiero Contable de la Dirección de Vialidad de Salta, en horario de 07,30 a 13,00, de lunes a viernes y hasta el día 11-11-2004 inclusive.

Manuel Eduardo Sundblad
Interventor

Dirección de Vialidad de Salta

Imp. \$ 25,00

e) 01/11/2004

CITACIONES ADMINISTRATIVAS

O.P. N° 4.843

R. s/c N° 10.935

Inspección General de Personas Jurídicas

Provincia de Salta

La Inspección General de Personas Jurídicas cita y emplaza por el presente edicto a socios, directivos y a quienes se consideren con derecho, de la Entidad denominada Sociedad de Damas de Beneficencia de Metán, con domicilio en la ciudad de Metán, bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 49 del Código Civil, para que en el plazo de diez días de publicada la presente procedan a comparecer a manifestar oposición en las oficinas de este Organismo de Contralor sito en Avda. Belgrano N° 1349 – Pta. Baja de la ciudad de Salta, quedando debidamente notificados por este medio. Fdo. Esc. Eduardo De Bairos Moura – Director General de la Inspección General de Personas Jurídicas.

Sin Cargo

e) 01/11/2004

O.P. N° 4.796

F. v/c N° 10.399

Instituto Provincial de Vivienda

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda Cita y Emplaza a los Sra. Haydee Neri Bootz (D.N.I. N° 11.417.080), Sra. Mery Paula Mercedes De Avila (D.N.I. N° 21.743.005), Sr. Luis Fernando Ramón De Avila (D.N.I. N° 22.604.513), Sra. María Lorena De Avila (D.N.I. N° 27.132.106), Carla Cecilia Isabel De Avila (D.N.I. N° 31.517.636) u otros herederos del Sr. Luis Fernando De Avila (D.N.I. N° 92.243.472) Legajo D-058 (Tartagal), para que en el Plazo Perentorio de Cinco (5) Días Hábiles Administrativos contados a partir de la presente publicación, comparezcan ante este Instituto Provincial (Gerencia Social) sito en Avda. Belgrano N° 1.349, Ciudad, a fin de hacer valer sus eventuales Derechos sobre el Inmueble adjudicado al causante y regularizar la deuda que registra el mismo, identificado como Manzana «A» - Parcela 18, del Grupo Habitacional designado como «128 Viviendas en Tartagal, Departamento San Mar-

tin», Cuenta N° 44201001, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de procederse a dejar sin efecto en forma inmediata la Adjudicación de la Vivienda. Publíquese por el término de Tres (3) Días en el Boletín Oficial de la Provincia. Salta, 26 de Octubre de 2.004.

Dr. Rubén Fortuny
Interventor I.P.D.U.V.

Imp. \$ 75,00

e) 28/10 al 01/11/2004

O.P. N° 4.795

F. v/c N° 10.398

Instituto Provincial de Vivienda

El Instituto Provincial de Vivienda Cita y Emplaza a los Sres. Hilda Rosa Diaz (D.N.I. N° 13.872.060) y Sergio Reynaldo Cobos Fitz Maurice (D.N.I. N° 14.007.642), Legajo D-844 Salta, para que en el Plazo perentorio de Cinco (5) días hábiles administrativos contados a partir de la presente publicación, comparezcan ante este Instituto Provincial (Gerencia Social) sito en Avda. Belgrano N° 1.349, Ciudad, a regularizar la deuda que mantienen con el mismo respecto del Inmueble identificado como Block «V» - Departamento 01 - Planta Baja, del Grupo Habitacional designado como «234 Departamentos en Castañares - Sector VIe», Cuenta N° 40200103, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de procederse a Dejar Sin Efecto en forma inmediata la Adjudicación de la Vivienda. Publíquese por el término de Tres (3) días en el Boletín Oficial de la Provincia. Salta, 26 de Octubre de 2.004.

Dr. Rubén Fortuny
Interventor I.P.D.U.V.

Imp. \$ 75,00

e) 28/10 al 01/11/2004

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O.P. N° 4.794

F. v/c N° 10.397

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

El Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda Notifica por este medio a los Sres. Miguel

Angel Dorini (D.N.I. N° 14.960.992) y María Josefina Montes (D.N.I. N° 14.644.307), de la Resolución I.P.D.U.V N° 519/2.003, dictada respecto del inmueble identificado como Manzana «A» - Parcela 16, del Grupo Habitacional designado como «102 Viviendas en Las Lajitas - Provincia de Salta», cuyo texto completo se transcribe a continuación, haciendo saber a los interesados que cuentan con un plazo de Diez (10) días hábiles administrativos contados a partir del último día de la presente publicación para la interposición de Recurso de Revocatoria o de Reconsideración. Intervención, 26 de Octubre de 2.004. Publíquese por el término de Tres (3) Días en Boletín Oficial de la Provincia. Firmado: Dr. Rubén Fortuny - Interventor - Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda Gobierno de la Provincia de Salta

Salta, 14 de Octubre de 2003

RESOLUCION N° 519

VISTO, el legajo D-012 de la Localidad de Las Lajitas de los Sres. Miguel Angel Dorini D.N.I. N° 14.960.992 y María Josefina Montes D.N.I. N° 14.644.307; y

CONSIDERANDO:

Que Gerencia Social informa que los Sres. Dorini / Montes, fueron adjudicados mediante Resolución I.P.D.U.V. N° 1472 de fecha 02/02/88 en una unidad integrante del Grupo Habitacional «102 Viviendas en Las Lajitas - Provincia de Salta -», identificada como Manzana «A» - Parcela 16 -;

Que a fs. 68 Gerencia Social de acuerdo a la documentación obrante en el presente legajo solicita el dictamen de Asesoría Legal, quien a fojas 69/68 se expide en los siguientes términos: «...Se somete el presente legajo a consideración de esta Asesoría, a los fines de dictaminar si se encuentran reunidas las condiciones necesarias para proceder a la revocatoria de la adjudicación oportunamente conferida a sus titulares. Al respecto cabe realizar el siguiente análisis. I.- En primer lugar debe tenerse presente que al día 08-09-03 los adjudicatarios adeudan a este Organismo un total de 158 (ciento cincuenta y ocho) cuotas de amortización.

Esto surge del informe suministrado por el Area Recuperos a fs. 63/67. De dicho informe se desprende asimismo que los adjudicatarios no adhirieron a los beneficios del Plan de Regularización de deuda dispuesto por Resolución N° 220/99. Frente a la situación planteada, Gerencia de Servicios a pedido de Gerencia Social, procedió a intimar el pago de la deuda, a través de la notificación agregada a fs. 46. Al constatar que la vivienda no es habitada por los titulares y desconociéndose su domicilio actual, se reiteró dicha intimación mediante la publicación de edictos citatorios (ver fs. 89/92) Con esta diligencia se dio cumplimiento a lo exigido por los Arts. 31 - Inc. a) de la ley 5348/78 y 1° - Inc. c) de la Resolución I.P.D.U.V. 03/93, otorgándose a los interesados la oportunidad de ejercer su derecho de defensa y regularizar su situación. Según lo informado por Gerencia de Servicios y Mesa de Entradas a fs. 47 y 61, los titulares no se presentaron a responder a la intimación cursada. II.- A pesar de configurar la falta de pago causal suficiente para dejar sin efecto la adjudicación, refuerza la opinión de esta Asesora la inspección agregada a fs. 50, mediante las que se verifica que el inmueble no es habitado por el grupo familiar. Tal extremo es expresamente reconocido por la titular, Sra. Montes, quien en Acta labrada por Gerencia Social a fs. 32 declara que hace nueve años que abandonó la vivienda, que no tiene intención de volver a ocuparla y que reside en forma permanente con sus hijos en la Ciudad de San Pedro de Jujuy. III.- Creo necesario destacar asimismo, que como anterioridad a la adjudicación que hoy nos ocupa, este Organismo había beneficiado a la familia Dorini con la entrega de otra unidad habitacional en la Localidad de Apolinario Saravia. Los titulares renunciaron a esta vivienda por haberse mudado a Las Lajitas, aceptando el I.P.D.U.V. la renuncia formulada, mediante Resolución N° 1470/88 (fs. 28). Queda demostrado que el I.P.D.U.V. brindó a este grupo familiar diversas oportunidades tendientes a solucionar su supuesto problema habitacional, a pesar de lo cual los titulares incumplieron reiterada y sistemáticamente las obligaciones esenciales de habitabilidad y pago, demostrando con ello su falta de interés por mantener los beneficios conferidos. Por todo lo expuesto y en aplicación de lo dispuesto por los Arts. 93° - inc. c) y 95° de la ley 5348/78, opino que puede dictarse Acto Administrativo dejando sin efecto la adjudicación otorgada a los Sres. Miguel Angel Dorini y María Josefina Montes sobre la unidad identificada como Manz. A -

Parc. 16, del Grupo Habitacional «102 Viv. en Las Lajitas» ...»;

Que Gerencia Social, compartiendo lo dictamina- do por Asesoría Legal, es que a fs. 71 solicita el dictado de Acto Administrativo, donde se deje sin efecto la adjudicación conferida a los Sres. Dorini / Montes;

Por ello y, en uso de las facultades otorgadas por la Ley Provincial N° 5.167/77 y su modificatoria Ley N° 5.963/82;

El Interventor del Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda

RESUELVE:

Artículo 1° - Dejar sin efecto la adjudicación dis- puesta mediante Resolución I.P.D.U.V. N° 1472 de fecha 02/02/88, a favor de los Sres. Miguel Angel Dorini, D.N.I. N° 14.960.992 y María Josefina Montes D.N.I. N° 14.644.307, sobre la unidad integrante del Grupo Habitacional «102 Viviendas en las Lajitas - Provincia de Salta -», identificada como Manzana «A» - Parcela 16 -, declarando vacante dicha unidad y disponiendo la baja y archivo definitivo del legajo D- 012.

Artículo 2° - Otorgar a los ex - adjudicatarios el plazo improrrogable de diez (10) días hábiles adminis- trativos contados a partir de su notificación, para que entreguen a este Organismo el inmueble desadjudicado, libre de ocupantes y/o efectos personales, bajo aperci- bimiento de procederse al lanzamiento a la vía pública, con el auxilio de las fuerzas policiales en caso de ser necesario, conforme lo autoriza la reglamentación vi- gente.

Artículo 3° - La presente Resolución será refrenda- da por la Sra. Gerente Social.

Artículo 4° - Regístrese, comuníquese a Gerencia de Servicios y Gerencia Social, por cuyo intermedio notifíquese fehacientemente a los interesados; archívese.

Ing. Alicia Virginia Galli
Gerente Social
I.P.D.U.V.

Dr. Rubén Fortuny
Interventor
I.P.D.U.V.

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 4859

F. N° 153.795

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra Nominación, Secretaria de la Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, en los autos caratulados: "Argañaraz, Sara Raquel s/Sucesorio", Expte. N° 99.193/04, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días, de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en diario El Tribuno. Salta, 21 de Octubre de 2004. Dra. Cristina Saravia Toledo de Paris, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 01 al 03/11/2004

O.P. N° 4849

R. s/c N° 10.936

El Dr. Alberto Antonio Saravia – Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación – Secretaria de la Dra. María Fernanda Diez Barrantes, en los autos caratulados: "Liendro, María Esther; Laguna, Antonio – Sucesorio" – Expte. N° C-02746/97, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: 3 días. Salta, 30 de Agosto de 2004. Dra. Cristina Beatriz Pocovi, Secretaria Interina.

Sin Cargo

e) 01 al 03/11/2004

O.P. N° 4848

F. N° 153.777

El Dr. José Osvaldo Yañez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, Secretaria de la Dra. Inés De la Zerda de Diez, en los autos caratulados: "Aguilar Carmen Rosa; Ajalla, Héctor; Ajalla, Víctor Rafael – Sucesorio" Expte. N° 100.324/

04, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial masiva.- Fdo. Dr. José Osvaldo Yañez, Juez. Salta, 22 de Octubre de 2004. Dra. Inés De la Zerda de Diez, Secretaria

Imp. \$ 30,00

e) 01 al 03/11/2004

O.P. N° 4829

F. N° 153.735

El Dr. Juan A. Cabral Duba – Juez del Juzgado de 1ra Inst. en lo Civil y Comercial 11va. Nominación. Secretaria de la Dra. Soledad Fiorillo, en los autos caratulados "Sucesorio de Arias, Margarita del Valle" – Expte. N° 1-100327/04 cita a todas las personas que se crean con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta (30) días contados a partir de la última publicación comparezcan a hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que por la ley corresponda. Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial y el diario El Tribuno de Salta. Salta, 21 de Octubre de 2004. Dra. Soledad Fiorillo, Secretaria (I).

Imp. \$ 30,00

e) 29/10 al 02/11/2004

O.P. N° 4828

F. N° 153.734

El Juez Dr. José Osvaldo Yañez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, Secretaria de la Dra. Inés De la Zerda de Diez, en autos caratulados Calisaya, José María s/ Sucesorio expte. N° 79.910/03, Declara abierto el juicio Sucesorio de José María Calisaya y Ordena la publicación de edictos durante tres días en el Boletín Oficial, dos días en el Nuevo Diario y un día en el Diario El Tribuno, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores para que dentro de los treinta días de la

última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 05 de Octubre del 2004. Dra. Inés De la Zerda de Diez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 29/10 al 02/11/2004

O.P. N° 4826 F. N° 153.718

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Rubi Velásquez, en los autos caratulados "Palomino, Jorge Ernesto – Sucesorio", Expte. N° 103.372/04, cita por edictos que se publicarán por el término de 3 (tres) días consecutivos, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 13 de Octubre de 2004. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 29/10 al 02/11/2004

O.P. N° 4825 F. N° 153.716

El Dr. Federico Augusto Cortés, Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia, 5ª Nominación, Secretaría de la Dra. María Alejandra Gauffin, en los autos "Barzola Hernández, Florencio s/Sucesorio" Expte. N° 80886/03, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, 13 de Agosto de 2004. Dra. María Alejandra Gauffin, Secretaria

Imp. \$ 30,00 e) 29/10 al 02/11/2004

O.P. N° 4.798 R. s/c N° 10.932

La Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Octava Nominación, Secretaría de la Dra. Teresa del Carmen López, en autos

caratulados: "Vargas, Teófilo; Flores, Aurelia - Sucesorio", Expte. N° 1-82147/03, Cita a todos aquellos que se consideren con derechos a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Publíquese durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 31 de Agosto de 2.004. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Pro - Secretaria.

Sin Cargo e) 28/10 al 01/11/2004

O.P. N° 4.797 F. N° 153.710

Dra. Cristina del Valle Barberá - Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación del Distrito Judicial del Norte - Orán, Secretaría N° 1, en los autos caratulados: Cordoba, Mario (Causante) Sucesorio - Expte. N° 15.960/04, cita y emplaza por edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y cualquier diario de circulación masiva, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, sea como herederos o acreedores, para que dentro del plazo de treinta días, contados desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Cristina del Valle Barberá, Juez. San Ramón de la Nueva Orán, Agosto 23 de 2.004. Dra. Marcela de los Angeles Fernández, Secretaria (R).

Imp. \$ 30,00 e) 28/10 al 01/11/2004

O.P. N° 4.793 F. N° 153.705

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación; Secretaria del Dr. Daniel Juan Canavoso, en los autos: "Añce, Edgardo Alberto - Sucesorio" Expte. N° 103.375/04, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial. Fdo. Dr. Sergio

Miguel Angel David, Juez. Salta, 22 de Octubre de 2004.
Dr. Daniel Juan Canavoso, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 28/10 al 01/11/2004

O.P. N° 4.782

F. N° 153.702

La Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia 8va. Nominación, Secretaria de la Dra. María Teresita Arias de Arias, en los autos caratulados "Julio Marcelo Hoyos y Severa Luna s/Sucesorio" Expte. N° 75.562/03, cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que en el término de treinta días corridos desde la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley. Salta, 25 de Octubre de 2.004. Publíquese por el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Dra. María Teresita Arias de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 28/10 al 01/11/2004

O.P. N° 4.777

R. s/c N° 10.927

El Dr. Alberto Antonio Saravia, Titular del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 9ª Nom. Secretaria de la Dra. Fernanda Diez Barrantes, en los autos "Gutiérrez, Teodoso - Sucesorio" Expte. N° 083.103/03, Cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación: Tres días en el Boletín Oficial y en otro de circulación comercial. Salta, 08 de Setiembre de 2.004. Dra. M. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Sin Cargo e) 28/10 al 01/11/2004

O.P. N° 4.773

F. N° 153.672

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Sexta Nominación, Secre-

taria a cargo del Dr. Carlos Martín Jalif, en los autos caratulados: "Rivelli, Juan Jesús s/Sucesorio", Expediente N° 99.893/04, cita por edictos que se publicarán por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y otro de mayor circulación, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos a contar desde la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el art. 724 del C.P.C. y C. Fdo. Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez. Salta, 27 de septiembre de 2004. Dr. Carlos Martín Jalif, Secretario.

Imp. \$ 30,00 e) 28/10 al 01/11/2004

POSESION VEINTEÑAL

O.P. N° 4846

F. N° 153.770

La Dra. Nelda Villada Valdés, Juez a cargo del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 8ª Nominación, Secretaria de la Dra. Teresa del Carmen López, en los autos caratulados: "Huanca, Santos – Adquisición del Dominio por Prescripción – Posesión Veinteñal c/ Espelta, Emilio; Frias, Guillermo y Otros – Adquisición del Dominio por Prescripción", Expte. N° 056.755/02, cita a los demandados: Frias, Guillermo; Serrey, Carlos; Espelta de Serrano, Enriqueta y Urrestarazu, Juan Antonio y/o sus herederos, para que dentro del término de 5 (cinco) días, que se computarán a partir de la última publicación, comparezcan por si o por patrocinio letrado o constituyendo apoderado, a hacer valer sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial para que los represente. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 5 de Julio de 2004. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Pro-Secretaria.

Imp. \$ 75,00 e) 01 al 03/11/2004

O.P. N° 4778

R. s/c N° 10.928

La Dra. Ines del Carmen Daher, juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación del Distrito Judicial del Norte – Orán, Secretaria N° 1 a cargo del Dr. Marcelo Roberto Albeza, en los autos caratulados: "Vega Vides, Delfina vs. Padilla, Pedro P.

y/o Sucesores s/ Prescripción Adquisitiva de Dominio", Expte. Nº 43.531/04, cita y emplaza por el término de 6 (seis) días contados desde la última publicación al demandado Sr. Pedro P. Padilla y/o Sucesores a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en la presente causa, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes (art. 343, 145 y ccodes. del C.P.C. y C.).- Los edictos se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno.- Fdo: Dr. Marcelo R. Albeza, Secretario.

Se hace saber a Ud. que el mismo tramita con el Beneficio de Justicia Gratuita caratulado "Vega Vides, Delfina s/ Beneficio de Litigar sin Gastos" Expte. Nº 43.532/04. San Ramón de la Nueva Orán, Octubre 20 de 2004. Dr. Marcelo Roberto Albeza, Secretario.

Sin Cargo e) 28/10 al 03/11/2004

INSCRIPCIONES DE MARTILLERO

O.P. Nº 4847 F. Nº 153.780

La Dra. Nelda Villada Valdés, Juez de 1ra Inst. en lo Civil y Comercial 8va Nominación, Secretaria de la Dra. María Isabel Romero Lorenzo, en los autos caratulados "Rosales, María Jezabel – Inscripción de Martillero" Expte. Nº 105.631/04, hace saber que María Jezabel Rosales, DNI. 26.898.503, ha solicitado la inscripción como Martillero Público y cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario El Tribuno por el término de cinco (5) días conforme al Art. 2 Ley 3272.- Fdo. Dra. Nelda Villada Valdés, Juez. Salta, 26 de Octubre de 2004. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Secretaria Interina.

Imp. \$ 50,00 e) 01 al 05/11/2004

O.P. Nº 4827 F. Nº 153.728

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 3ra. Nominación, Secretaria de la Dra. María Cristina Saravia Toledo de París, en los autos caratulados "González, Ana María s/ Martillero Público" Expte. Nº 98.876/04. Hace saber

que la Sra. Ana María González, D.N.I. Nº 18.360.552, ha solicitado la inscripción como Martillero Público; y se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno por el término de 3 días conforme Art. 2 de la ley 3272. Salta, 5 de Octubre de 2004. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00 e) 29/10 al 02/11/2004

O.P. Nº 4792 F. Nº 153.706

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Jueza de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial 7ma. Nominación, Secretaria de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga (Interina), en los autos caratulados "Rojas de Rapetti, Marta Adelina – Inscripción de Martillero " Expte. Nº 105.661/04, hace saber que Marta Adelina Rojas de Rapetti, DNI. 5.314.197, ha solicitado la inscripción como Martillero Público y cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse. Publíquense edictos por el término de tres (3) días en el Boletín oficial y en un diario de mayor circulación local (Art. 2 Ley 3272).- Fdo. Dra. Beatriz del Olmo de Perdiguero, Jueza. Salta, 29 de Setiembre de 2.004. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina.

Imp. \$ 30,00 e) 28/10 al 01/11/2004

EDICTOS DE QUIEBRA

O.P. Nº 4.858 F. Nº 153.796

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Titular del Juzgado de Primera Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades de Primera Nominación, sito en General Güemes 1.060, de esta ciudad de Salta, Secretaria de la Dra. Verónica F. Zuviría, en autos caratulados: "Estructuras Metálicas S.A. - Quiebra - Expte. 23.163/01", a acreedores y deudores de la fallida, hace saber lo siguiente:

I) Que se ha presentado del Informe Final requerido por el Art. 218 de la Ley 24522

II) Que se propone distribuir: \$ 51.873,83 a prorrata para acreedores del Art. 241 inc. 2) de la ley 24522; \$ 421.561,95 a prorrata para acreedores del Art. 246 inc. 1) de la Ley 24522; \$ 6.543,45 para acreedores del Art.

241 inc. 3) de la ley 24522; § 115.714,93 a prorrata para el 50% de los créditos de acreedores no laborales de Art. 246 de la ley 24.522; § 169.640,13 a prorrata entre el 50% de los créditos de acreedores no laborales de Art. 246 de la ley 24.522 y acreedores quirografarios.

III) Que se han regulado los honorarios de acuerdo a la ley 24.522.

Fdo. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Verónica F. Zuviria, Secretaria.

Imp. \$ 20,00 e) 01 y 02/11/2004

O.P. N° 4.841 F. v/c N° 10.402

La Dra. Mirta Avellaneda, Juez de Primera Instancia del Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades N° 2, Secretaría de la Dra. Cristina Juncosa, en autos caratulados: "Zablouk, José - Quiebra", Expte. N° 101.818/04, hace saber que en fecha 27 de octubre de 2004 se ha declarado la Quiebra de José Zablouk L.E.

N° 8.162.322, con domicilio real en calle Entre Ríos N° 222, y procesal en calle Alsina N° 318, ambos de esta ciudad. Asimismo se ha ordenado Fijar el día 1 de noviembre del 2004 a hs. 8:00 y 12:30 para que tenga lugar la Audiencia de Sorteo de Enajenador y Sindico clase A, respectivamente. Fijar el día 14 de diciembre de 2004 para que los acreedores presenten a la Sindicatura sus pedidos de verificación (arts. 126 y 200, LCQ). Fijar el día 28 de febrero de 2005 o el siguiente hábil para la presentación del Informe Individual por parte de la Sindicatura (arts. 200 y 35, LCQ). Fijar el día 12 de abril de 2005 o el siguiente hábil para la presentación del Informe General por parte de la Sindicatura (art. 200 y 39, LCQ). Intimar al fallido y a terceros para que entreguen a la Sindicatura los bienes de aquél, así como los libros y documentación relacionada con la contabilidad, en su caso (art. 88 inc. 3° y 4°, LCQ). La Prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5°, LCQ). Secretaria, 28 de Octubre de 2004. Dra. Cristina Juncosa, Secretaria.

Imp. \$ 50,00 e) 01 al 05/11/2004

Sección COMERCIAL

CONSTITUCIONES DE SOCIEDAD

O.P. N° 4.854 F. N° 153.788

Empresa de Transporte del Valle S.R.L.

Socios: Fanny Elizabeth García, D.N.I. N° 22.290.793, CUIT 23-22290793-4, de 32 años, soltera, domiciliada en Torre «G», Departamento 194, Planta Baja, Complejo Arenales de esta Ciudad; Ariel Ricardo García, D.N.I. N° 26.696.942, CUIT 20-26696942-3, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Torre «G», Departamento 193, Planta Baja, Complejo Arenales de esta Ciudad y Claudia Zulema Corro, D.N.I. N° 24.166.401, CUIT 27-24166401-0, de 29 años de edad, soltera y con igual domicilio que el anterior; todos argentinos, de profesión comerciantes, mayores de edad.

Fecha del Instrumento de Constitución: 27 de Setiembre de 2.004.

Denominación: «Empresa de Transporte del Valle S.R.L.»

Domicilio: Tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Salta pudiendo establecer agencias y/o

sucursales en cualquier lugar de la República Argentina.

Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, con todo o parte de su parque móvil y personal, al retiro, despacho, transporte, entrega y distribución domiciliaria de sobres, correspondencias, cosas enviadas, mercaderías y toda clase de paquetes y bultos, que correctamente embalados, cerrados y/o precintados, le sean dados a la Sociedad para su entrega domiciliaria, bajo remito en toda la zona comprendida en el Valle de Lerma, como así también todo otro servicio que le sea requerido y que guarde relación con el transporte de carga pudiendo realizar estas actividades por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros.

Plazo: La duración es de cincuenta años.

Capital Social: El capital social es de Pesos Diez Mil (\$ 10.000) dividido en Cien (100) Cuotas de Pesos Cien (\$ 100,00) cada una, las cuales son Suscriptas por los socios de la siguiente manera: 1) El socio Fanny Elizabeth García, la cantidad de Cincuenta (50) Cuotas por un total de Pesos Cinco Mil (\$ 5.000). 2) El socio

Ariel Ricardo García, la cantidad de Treinta (30) Cuotas, por un total de Pesos Tres Mil (\$ 3.000). 3) El socio Claudia Zulema Corro, la cantidad de Veinte (20) Cuotas por un total de Pesos Dos Mil (\$ 2.000). La integración se realiza en dinero en efectivo por el veinticinco por ciento (25%) del capital social, debiéndose integrar el saldo restante en dinero en efectivo dentro del plazo de dos años a partir de la fecha.

Administración y Representación: La administración y representación será ejercida por dos Gerentes socios o no. En este acto se designa a los socios Fanny Elizabeth García y Ariel Ricardo García en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de socios Gerentes, durando en el cargo por el término de tres (3) años. Asimismo, pueden designar un Gerente no socio que entenderá en los asuntos relacionados a su profesión habitual y en relación al objeto social de que se trata, el que tendrá las mismas facultades y atribuciones que los Gerentes en lo atinente a la dirección técnica del área que se desarrolle, todo ello tendiente al mejor desenvolvimiento y cumplimiento de los fines societarios. Tal designación, remuneración, duración, facultades y deberes, deberá ser aprobada por la totalidad de los socios.

Balance, Inventario, Distribución de Utilidades y Pérdidas: El día 31 de Diciembre de cada año se practicará el Inventario y Balance General.

La Sociedad «Empresa de Transporte del Valle S.R.L.», fija su domicilio y sede social en calle Mariano Moreno N° 355 de la Ciudad de Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre de esta Provincia de Salta de esta Ciudad. Asimismo, en el citado domicilio los socios Gerentes constituyen domicilios especiales para todos los efectos societarios y legales.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 35,00

e) 01/11/2004

O.P. N° 4.851

F. N° 153.774

ITALGRANI S.R.L.

Socios: Sandra Mónica Saglimbeni, DNI: 16.812.517, CUIL N° 27-16812517-3, argentina, casa-

da en primeras nupcias con Alberto Oscar Guerra Barrozo, DNI: 12.732.178, de 40 años de edad, nacida el 27/02/64, abogado, con domicilio real en calle 25 de Mayo N° 7, de la ciudad de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta; María de Lourdes Gerez, DNI: 18.467.577, CUIL N° 27-18467577-9, argentina, soltera, de 36 años de edad, nacida el 24/12/67, ama de casa, con domicilio en calle Lola Mora N° 1, de la ciudad de Rosario de la Frontera, de la Pcia. de Salta; Diego Sebastián Saglimbeni, DNI: 26.066.865, CUIL N° 20-26066865-0, argentino, soltero, de 26 años de edad, nacido el 28/02/78, comerciante, con domicilio en calle Melchora Figueroa de Cornejo N° 670 de la ciudad de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta y Adriana Laura Saglimbeni, DNI: 28.536.589, CUIL N° 27-28536589-4, argentina, soltera, de 23 años de edad, nacida el 16/04/81, estudiante, con domicilio en calle Lola Mora N° 1, Barrio Hipólito Irigoyen, de la ciudad de Rosario de la Frontera, Pcia. de Salta.

Fecha del contrato social: 24 de Septiembre de 2004.

Denominación: «ITALGRANI S.R.L.».

Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: Agrícolas, la explotación directa o indirecta, por sí o por cuenta de terceros de establecimientos agrícolas de propiedad de la sociedad o de terceros, cultivos, plantaciones de todo tipo y clases: la compraventa, permuta, depósitos, locación, consignación, acopios, procesamientos, molienda de granos y cualquier clase de operación sobre esos bienes o productos, maquinarias, repuestos, agroquímicos y semillas; Comerciales: la importación y exportación de los productos mencionados anteriormente, consignaciones y comisiones, depósitos de mercaderías, operaciones con títulos de crédito, operaciones con warrants. La celebración de toda clase de contratos relacionadas con operaciones bancarias de la sociedad, que tengan por objeto librar, endosar, descontar, aceptar, ceder, cobrar, enajenar y negociar de cualquier modo cheques, letras de cambio, pagarés, vales, giros, órdenes de pago y demás obligaciones y documentos de crédito público o privado y todo otro papel negociable con o sin garantías reales o personales, constitución de depósitos o imposición de dinero o valores en bancos y/o entidades financieras con facultades para extraer esos depósitos o imposiciones u otros constituidos a nombre de la sociedad, antes o durante la vigencia de este contrato. Este objeto es sin perjuicio de que la sociedad asuma otros objetivos vinculados o no a la actividad mencionada siempre que haya

acuerdo unánime de los socios para modificar, cambiar, alterar, anexas o explotar cualquier otra actividad.

Domicilio social: La sociedad tendrá su sede social en Ruta Nacional N° 9, Km. 1.426, de la ciudad de Rosario de la Frontera, Provincia de Salta.

Duración: El plazo de vigencia de la sociedad se establece en 50 (cincuenta) años a partir de la fecha del presente instrumento, renovable por igual período por única vez, siempre que no mediare oposición expresa de alguno de los socios.

Capital Social: El capital social se fija en la suma de \$ 50.000 (Pesos cincuenta mil), formado por 500 (quinientas) cuotas sociales de \$ 100 (pesos cien) cada una, que los socios suscriben en su totalidad en las siguientes proporciones: ciento veinticinco (125) cuotas, suscribe *Adriana Laura Saglimbeni*, es decir el 25% (veinticinco por ciento) del capital; ciento veinticinco (125) cuotas; suscribe *María de Lourdes Gerez*, es decir el 25% (veinticinco por ciento) del capital; ciento veinticinco (125) cuotas, suscribe *Diego Sebastián Saglimbeni*, es decir 25% (veinticinco por ciento) del capital; y ciento veinticinco (125) cuotas, suscribe *Sandra Mónica Saglimbeni*, es decir el 25% (veinticinco por ciento) del capital. Los socios *Adriana Laura Saglimbeni*, *María de Lourdes Gerez*, y *Diego Sebastián Saglimbeni*, integran en este acto, cada uno, el 100% (cien por ciento) de su suscripción en especie, conforme estado de bienes que se adjunta en Anexo I y que integra el presente contrato, es decir el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital social, o sea: Pesos treinta y siete mil quinientos (\$ 37.500) y la socia *Sandra Mónica Saglimbeni*, integra en este acto, en efectivo, pesos tres mil ciento veinticinco (\$ 3.125) es decir el 25% (veinticinco por ciento) de su suscripción y el resto, es decir el 75% (setenta y cinco por ciento) en un plazo de dos años.

Representación y Gerencia: La Gerencia será ejercida por un solo socio: *Sandra Mónica Saglimbeni*, quien asumirá la representación legal de la sociedad, su mandato durará cinco años y podrá ser renovado para el cargo indefinidamente. La gerencia constituye domicilio especial en Ruta Nacional N° 9, Km. 1.426, Rosario de la Frontera, Provincia de Salta. Para el caso de vacancia de la gerencia se designa como Gerente Suplente al socio *Diego Sebastián Saglimbeni*, con idéntico domicilio especial.

Fecha de cierre de ejercicio económico y financiero: El ejercicio económico y financiero de la sociedad se practicará el 31 de Diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaria: Salta, 29/10/04. Dra. Martha González Díez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 45,00

e) 01/11/2004

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 4.734

F. N° 153.603

La sociedad de Hecho *Juan Abraham Moisés*, *Mirta Cristina Moisés* y/o *Susana Binda de Moisés* que gira bajo la denominación «Telecentro Plaza» con domicilio en calle Rivadavia N° 430 - Tartagal - Provincia de Salta CUIT N° 30-67309276-0, comunica la transferencia del fondo de comercio a la Sociedad de hecho conformada por *Romina Moisés*, *Sebastián Moisés* y *Juan Moisés* CUIT N° 33-70866021-9. Oposiciones de ley, Dra. *Mirta Moisés* - Gral. Güemes N° 884 - Pta. Alta - Salta Capital. Edicto por (5) Cinco Días en Diario El Tribuno y Boletín Oficial de la Provincia.

Imp. \$ 125,00

e) 26/10 al 01/11/2004

ASAMBLEA COMERCIAL

O.P. N° 4.751

F. N° 153.647

COZOFRA S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Noviembre de 2004, a horas 18:00 en primera convocatoria y en caso de no reunir quórum, a horas 19:00 en segunda convocatoria, a celebrarse en el Salón de Reuniones del Centro de Negocios Posto 20, domicilio de su sede social, Avenida Reyes Católicos N° 1330 de esta Ciudad, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 y 235 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2003.

3.- Designación del Síndico Suplente.

Juan Carlos Nallim
Presidente

Imp. \$ 100,00 e) 27/10 al 02/11/2004

AVISOS COMERCIALES

O.P. N° 4.853 F. N° 153.790

YACUYS.R.L.

Inscripción de Gerente

De acuerdo al Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 23/08/04 quedan como Socios Gerentes de la sociedad de YACUY S.R.L. los Señores: Cordovin, José Luis D.N.I. N° 17.553.042, Troyano, Armando L.E. N° 8.171.375 y Cordovin, Carlos Alberto D.N.I. N° 20.908.637, argentino, soltero, edad 34 años nacido el 29/11/69, comerciante con domicilio en Manzana 8 Casa 8 B° San Carlos – Pcia. de Salta.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 28 de octubre de 2004. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 25,00 e) 01/11/2004

O.P. N° 4852 F. N° 153.786

Maderas San Juan S.R.L.

Modificación de Contrato

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/06/04 se dispuso la modificación de la cláusula novena, quedando redactada del siguiente modo:

Noveno: Administración. “La administración estará a cargo de los Sres. Socios o de terceros designados a tal fin. Se establece en 2 (dos) la cantidad de gerentes, designándose en este acto en tal carácter al Sr. Juan V. Saldaño, argentino, casado en primeras nupcias con Delia G. Abdo, D.N.I. N° 8.178.229, CUIT N° 20-08178229-7, con domicilio en Warnes N° 115 y la Sra. Delia G. Abdo, argentina, casada en primeras nupcias con el Sr. Juan V. Saldaño, D.N.I. N° 6.381.964, C.U.I.T. N° 27-06381964-1, quienes manifiestan su conformidad y aceptación del cargo, constituyendo domicilio a tales efectos en calle Warnes N° 115 de Tartagal. Se acuerda que se mantendrán en el cargo hasta tanto se disponga lo contrario mediante la correspondiente acta. Asimismo, los socios podrán designar suplentes para que suplan a los gerentes titulares en caso de ausencia o impedimento. Tendrán todas las facultades para administrar y disponer todos los bienes, incluso las que requieren poder especial conforme el art. 1881 del Código Civil y el art. 9 del Dec-Ley N° 5965/63, y son los representantes legales de la sociedad en todos los casos administrativos, comerciales, judiciales o extra judiciales. La elección del gerente, así como su remoción será con mayoría del capital presente en la reunión de socios. Sin perjuicio de las facultades, conferidas, será necesaria la intervención de todos los socios cuando se decidiera sobre disposición de Bienes Registrables o sobre actos y/o contratos que excedieran el giro habitual de los negocios”.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Minas y en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría, 28/10/04. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 25,00 e) 01/11/2004

Sección GENERAL**ASAMBLEA PROFESIONAL**

O.P. N° 4.844 F. N° 153.772

Bioquímicos del Interior - BIOQIN A.C.
Provincia de Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de “BIOQIN A.C.”, Bioquímicos del Interior de la Provincia de Salta Asociación Civil – Personería Jurídica N° 260/00 – cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Noviembre de 2004, a Horas 10:00, en el Salón de Reuniones del Hospital Joaquín Castellanos de la Ciudad de General Güemes, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Aprobación del Informe del Organismo de Fiscalización.

2.- Aprobación de Memoria y Balance Periodo 2003-2004.

Transcurrida una hora después de la hora fijada para la Asamblea Ordinaria y de no reunir el quórum necesario, la misma se celebrará con los socios presentes.

Jorge Miguel Restom
Presidente

Imp. \$ 15,00

e) 01/11/2004

ASAMBLEAS

O.P. Nº 4.865

F. Nº 153.801

**Centro Vecinal Latinoamericano del
Barrio Santa Ana II - Salta**

ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a sus socios a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 2004 a hs. 10 en Manz. 25 – Casa Nº 9 – Barrio Santa Ana II, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Acta anterior.

2.- Designación de 2 (dos) socios para refrendar el Acta de Asamblea.

3.- Lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre del 2003, Memoria, Inventario e Informe del Organismo de Fiscalización.

4.- Renovación total de autoridades.

5.- Valor de la cuota social.

Nota: La asamblea sesionará válidamente una (1) hora después de la convocada con el número de socios presentes, según Art. 45 del Estatuto Social.

Walter O. Yapura
Secretario

Marcela A. Y. de Farfan
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 01/11/2004

O.P. Nº 4.856

F. Nº 153.794

Asociación Mutual de Seguros - SUMICLI - Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido por el Estatuto Social en el Título VIII – Asamblea, Artículo 46, el Consejo Directivo de SUMICLI Asociación Mutual de Seguros, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Diciembre de 2004 a la hora 14:00, en la sede de calle Alvarado 941 de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y consideración del Acta anterior.

2.- Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta.

3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Séptimo Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2004.

4.- Designación de la Junta Electoral y elección de autoridades:

Consejo Directivo: Un Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Vocal Titular Primero por el término de dos años por terminación de mandato. Un Vocal Suplente Primero, un Vocal Suplente Segundo, un Vocal Suplente Tercero y un Vocal Suplente Cuarto por el término de un año por terminación de mandato.

Comisión Fiscalizadora: Un Miembro Titular Primero, un Miembro Titular Segundo, un Miembro Titular Tercero, un Miembro Suplente Primero, un Miembro Suplente Segundo, y un Miembro Suplente Tercero, por el término de un año por terminación de mandato.

El sistema de elección será:

a) Las listas deberán ser presentadas hasta el día 12 de Noviembre de 2004 a las 14:00 horas, a fin de ser oficializadas por el Organismo Directivo con veinte días hábiles de anticipación al acto eleccionario (Título V – Artículo 25).

b) Se exhibirán en la Secretaría de la Institución, a los efectos que hubiere lugar hasta el día de la Asamblea.

c) Las impugnaciones serán tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario, la que decidirá sobre el particular (Título V – Artículo 25).

d) El voto será secreto y personal.

e) La elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora se hará por el sistema de lista completa.

f) Cada candidato deberá suscribir la lista en que se postule y ésta deberá ser firmada por el apoderado.

g) La lista debe estar apoyada fehacientemente por no menos del uno por ciento (1%) de los socios con derecho a voto.

Artículo 50º: “Las asambleas para celebrarse deberán contar con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. Una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el número de asociados presentes con derecho a voto, siempre que no fuera inferior al total de miembros titulares del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora, de dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros, y sus deliberaciones se asentarán en el libro de actas respectivo firmando los asistentes en un libro especial que se llevará al efecto.”

Artículo 26º: “Para ser miembro titular o suplente del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscalizadora se requiere: a) Ser asociado activo con seis meses de antigüedad a la fecha de su elección. b) Poder adquirir derechos y contraer obligaciones. c) No estar en mora en el pago de las cuotas sociales, provisional o suplementaria. d) No encontrarse inhabilitado por el Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual, la Superintendencia de Seguros de la Nación o por el Banco Central de la República Argentina y mientras dure su inhabilitación. h) No percibir sueldos, honorarios o comisiones por parte de la Asociación. En caso de producirse cualquier violación a lo prescripto en los incisos precedentes durante el transcurso del mandato, el miembro incurso en ello será separado de su cargo por el Consejo Directivo, el que deberá dar cuenta a la próxima asamblea general ordinaria.”

Juan Rosario Mazzone
Presidente

O.P. N° 4.855

F. N° 153.793

**Asociación Mutual de Productores
Tabacaleros de Salta**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido por el Estatuto Social en el Título XII, Artículo 32, el Consejo Directivo de la Asociación Mutual de Productores Tabacaleros de Salta, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Diciembre del año 2004 a la hora 16:00, en su sede sita en Alvarado 941 de esta Ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y consideración del Acta anterior.

2.- Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta.

3.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, correspondientes al vigésimo tercer Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2004. Informe de la Junta Fiscalizadora.

4.- Modificación del Estatuto Social: Título I – Constitución, Domicilio y Finalidades – Art. 2º.

5.- Modificación del Reglamento del Subsidio Mutual por Inclemencias Climáticas.

6.- Modificación del Reglamento de Proveeduría de Artículos del Hogar y Varios.

7.- Designación de la Junta Electoral y elección de autoridades:

Consejo Directivo: Un Vicepresidente, un Tesorero, un Vocal Titular Segundo, un Vocal Titular Cuarto, un Vocal Suplente Segundo y un Vocal Suplente Cuarto por el término de dos años por terminación de mandato.

Junta Fiscalizadora: Un Miembro Titular Segundo, un Miembro Suplente Primero y un Miembro Suplente Tercero por el término de dos años por terminación de mandato.

El sistema de elección será:

a) Las listas deberán ser presentadas hasta el día 12 de Noviembre de 2004 a las 16:00 horas, a fin de ser oficializadas por el Organo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto eleccionario (Título XIII – Artículo 44).

b) Se exhibirán en la Secretaría de la Institución, a los efectos que hubiere lugar hasta el día de la Asamblea.

c) Las impugnaciones serán tratadas por la Asamblea antes del acto eleccionario, la que decidirá sobre el particular (Título XIII – Artículo 44).

d) El voto será secreto y personal.

e) La elección de los miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora se hará por el sistema de lista completa.

f) Cada candidato deberá suscribir la lista en que se postule y ésta deberá ser firmada por el apoderado.

g) La lista debe estar apoyada fehacientemente por no menos del uno por ciento (1%) de los asociados con derecho a voto.

Artículo 39º: "El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente una hora después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivo y de Fiscalización."

Ricardo Vidal
Presidente

Imp. \$ 22,00

e) 01 y 02/11/2004

O.P. Nº 4842

F. Nº 153.756

**Centro de Jubilados y Pensionados
de Joaquín V. González - Salta**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

El Centro de Jubilados y Pensionados de Joaquín V. González, con Personería Jurídica Nº 54-3479/89, cumple en convocar a sus Sres. Socios a una Asamblea General Ordinaria Anual, que se realizará el día 05 de Diciembre del 2004 a Hs. 10:30 en su Local Social sito en Calle Sargento Cabral S/Nº de esta Localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura y consideración del Acta anterior.

2.- Lectura y consideración del Balance General correspondiente al Ejercicio Nº 16, Estado de Situación Patrimonial y Memoria Anual.

3.- Informe del Órgano Revisor de Cuentas.

La Asamblea se celebrará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los Socios Empadronados. Transcurrida una (1) hora de fijada para obtener el Quórum, quedará constituida legalmente con los socios presentes (Capítulo XI – Artículo 33º).

Raúl Jaconis
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 01/11/2004

O.P. Nº 4840

F. Nº 153.767

**Club Social Cultural y Deportivo
Sargento Cabral – Salta**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Club Social Cultural y Deportivo Sargento Cabral, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria la que se llevará a cabo el día: Lunes 22 de Noviembre de 2004 en su sede de Santiago del Estero 1.668 a hs. 20:00

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura del Acta anterior.

2.- Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente a ejercicios anteriores.

3.- Renovación total de autoridades de Comisión Directiva.

4.- Elección de dos socios para suscribir el acta.

Eduardo Lucca
Secretario

Victor Rivero
Vicepresidente

Imp. \$ 8,00

e) 01/11/2004

O.P. Nº 4839

F. Nº 153.768

Club Social y Deportivo Atocha – Salta

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La H. C. Directiva Convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 20-11-04 a

hs. 21:00 en Atocha, Complejo Fortín de Atocha para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura del Acta anterior.
- 2.- Lectura y consideración de la Memoria y Balance General 2003.
- 3.- Renovación parcial de autoridades.
- 4.- Designación de dos socios para firmar el Acta.

De acuerdo a lo especificado transcurrida una hora la Asamblea se constituirá con los socios presentes.

Blanca Cardozo
Secretaria

Daniel Orlando Tejerina
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 01/11/2004

AVISO GENERAL

O.P. N° 4781

R. s/c N° 10.931

Dirección de Archivo Central del Poder Ejecutivo de la Pcia.

La Dra. Patricia Argentina Bitterly, Directora del Archivo Central del Poder Ejecutivo de la Provincia comunica que se procederá a la incineración y/o destrucción y reciclado de Expedientes Penales ingresados al Archivo en los años 1959-1960 y 1964, el día 30 de Noviembre del cte. a Hs. 10,00.- Los interesados en la exclusión de alguna causa, deberán presentar nota indicando los motivos de su pedido, contando con un plazo de 30 días corridos, a partir de la última publicación. Ley 7092/00 – Capítulo VII, Disposiciones transitorias Art. 32 y Decreto Reglamentario 1813/03, - Capí-

tulo VII – Art. 34. Los listados se encuentran a disposición de los interesados, en el domicilio del Organismo, sito en calle Santa Fe 1240 en el horario de Lunes a Viernes de 8 a 14 hs. Se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario de mayor circulación. Fdo. Dra. Patricia Argentina Bitterly, Directora del Archivo Central del Poder Ejecutivo de la Pcia.

Sin Cargo

e) 28/10 al 01/11/2004

FE DE ERRATA

O.P. N° 4838

De la Edición N° 16.995 de fecha 28-10-04

Sección Administrativa: I.P.V.

O.P. N° 4794 Factura V.C. N° 10.397

Donde dice:

Citación Administrativa

Debe decir:

Notificación Administrativa

La Dirección

Sin Cargo

e) 01/11/2004

RECAUDACION

O.P. N° 4845

Saldo anterior	\$ 192.802,00
Recaudación del día 29/10/04	\$ 117,70
TOTAL	\$ 192.919,70

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las
SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos Provinciales.

Suscribase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

INFORMES: BOLETIN OFICIAL - Av. Belgrano 1349 - (4400) Salta - Tel/Fax (0387) 4214780